

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 574 442**

21 Número de solicitud: 201401048

51 Int. Cl.:

E05B 19/20

(2006.01)

12

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

R1

22 Fecha de presentación:

17.12.2014

43 Fecha de publicación de la solicitud:

17.06.2016

88 Fecha de publicación diferida del informe sobre el estado de la técnica:

03.10.2016

71 Solicitantes:

**LEAL LOPEZ, Maria Sonia (100.0%)
Los Ciruelos, 14
18001 Vegas del Genil (Granada) ES**

72 Inventor/es:

LEAL LOPEZ, Maria Sonia

74 Agente/Representante:

JUGUERA GÁLVEZ, Jesús

54 Título: **Herramienta para facilitar la apertura de cerraduras**

57 Resumen:

La invención se refiere a una herramienta con el propósito de ser aplicada para la apertura de una cerradura de puerta de las habitualmente instaladas en viviendas, y que en situaciones complejas y que por cualquier causa, el medio de la llave no pueda ser utilizado. Con carácter previo se realiza dos pequeños orificios en el bombín de la cerradura donde se encajará la herramienta por dos pequeños elementos de escasa altura a modo de pernos que se sitúan en el frontal del cuerpo de la herramienta, con objeto que una vez acoplada la herramienta al bombín de la cerradura, ejerciendo un giro rotacional a izquierda o derecha la sobre su propio eje gire también el bombín de la cerradura destruyendo las fijaciones que en el mismo se sitúan, haciendo de esta forma posible la extracción del bombín de la cerradura y en consecuencia abrir la puerta.

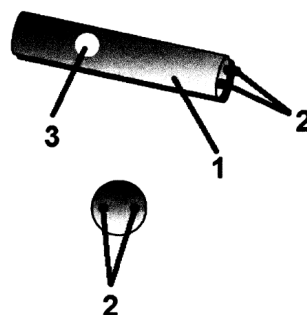


FIGURA 1



- ②① N.º solicitud: 201401048
②② Fecha de presentación de la solicitud: 17.12.2014
③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤① Int. Cl.: **E05B19/20** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	BR PI0906202 A2 (DOS SANTOS ABEL FERREIRA) 15/10/2013, Resumen; figuras.	1
X	CN 102094547 A (XUEPING LI) 15/06/2011, Descripción; figuras.	1
A	FR 2393903 A1 (CONTIVAL MARCELLINE) 05/01/1979, Página 2, línea 14 - página 3, línea 35; figuras.	1
A	US 5276951 A (GLUSZEK DONALD) 11/01/1994, Columna 3, línea 4 - columna 4, línea 57; figuras.	1

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

☒ para todas las reivindicaciones

☐ para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
22.09.2016

Examinador
M. J. Cuenca González

Página
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

E05B

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 22.09.2016

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones	SI
	Reivindicaciones 1	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones	SI
	Reivindicaciones 1	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	BR PI0906202 A2 (DOS SANTOS ABEL FERREIRA)	15.10.2013
D02	CN 102094547 A (XUEPING LI)	15.06.2011
D03	FR 2393903 A1 (CONTIVAL MARCELLINE)	05.01.1979
D04	US 5276951 A (GLUSZEK DONALD)	11.01.1994

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

La presente invención se refiere a una herramienta para facilitar la apertura de cerraduras.

El documento D01 es el más representativo del estado de la técnica actual. En relación a la reivindicación 1 de la solicitud, dicho documento se refiere a (las referencias entre paréntesis corresponden al documento D01): "Herramienta para facilitar la apertura de cerraduras caracterizada por comprender un cuerpo (3) que en uno de los extremos sobre su base se sitúan dos pequeños elementos (1) que sobresalen a una escasa altura, con forma esencialmente troncocónica a modo de pernos ambos paralelamente alineados. Este cuerpo principal en su parte intermedia tendrá un orificio (9) por donde se introduce un segundo elemento (10) también cilíndrico y alargado con forma de barra".

En vista de lo anterior, se puede ver que el documento D01 anticipa las características técnicas de la reivindicación 1 y por lo tanto, dicha reivindicación carece de novedad y de actividad inventiva Art. 6,8 Ley 11/1986 de Patentes.